



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA
TRASLADO 004 DEL 16 DE JUNIO DE 2022
ARTÍCULO 110 DEL C.G.P.

No.	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
1	761093105-001-2018-00054-01	CIELO MARINA RIASCOS RIASCOS Y OTROS	BUENAVENTURA MEDIO AMBIENTE	ORDINARIO	OBEDÉZCASE y CÚMPLASE lo resuelto por la Honorable Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Buga-Valle...FIJAR por concepto de AGENCIAS EN DERECHO...LIQUÍDENSE las costas a que fue condenada la entidad demandada	INT.542	15/06/2022	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA

INICIAN TÉRMINOS: DIECISIETE (17) DE JUNIO DE 2022 FINALIZAN TÉRMINOS: VEINTIDOS (22) DE JUNIO DE 2022 - DIAS INHABILES 18, 19 Y 20 DE JUNIO

DIANA MARCELA SANTACRUZ TRUJILLO
Secretaria

Firmado Por:

Diana Marcela Santacruz Trujillo
Secretaria
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Tulua - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **200d66aa4b1fb9544f4a2728cda1848a0873bd5f04f465936fa33e9d16f3fd7e**

Documento generado en 16/06/2022 08:23:26 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>